



"Garantizar los derechos humanos de la niñez es labor fundamental de la autoridad jurisdiccional"



**LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021, POR LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**

1.	<b>Legajo</b> 19/20-2021/P.	Formado con motivo de los oficios números 1841, 1842, 1836 y 1837, todos con terminación A, suscritos por la Licenciada Karina Viridiana Cervantes Cruz, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, en el trámite del Juicio de Amparo Indirecto número 438/2021, promovido por el Amparista, en representación de su menor hija, en contra del Pleno y Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y otra autoridad.	<b>Cumplase</b>
2.	<b>Legajo</b> 23/20-2021/P	Formado con motivo del oficio número 893, suscrito por la Licenciada Fanny Maldonado Rivas, Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, en el trámite del Juicio de Amparo Indirecto número 494/2020-VI, del índice del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México, con sede en Nezahualcóyotl, a través del cual, solicita se requiera a la Jueza Primera de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado.	<b>Cumplase</b>
3.	<b>Toca</b> 62/20-2021/P.	Excusa planteada por el Licenciado en Derecho Héctor Manuel Jiménez Ricárdez, Magistrado Numerario de la Sala Mixta de este Tribunal, en el conocimiento del Recurso de Apelación que formó el toca número 452/20-2021/S.M., interpuesto por el defensor particular y la sentenciada, en contra de la sentencia condenatoria dictada con fecha veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, por la Jueza Primera de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado, dentro del expediente número 76/12-2013/1E-II, que se instruye a la imputada, por los delitos de Lesiones y daños en propiedad ajena, ambos a título imprudencial con motivo de tránsito de vehículo, denunciado por los denunciantes.	<b>Notifíquese y Cumplase</b>
4.	<b>Toca</b> 63/20-2021/P.	Excusa informada por la Licenciada en Derecho María de Guadalupe Caballero Chuc, Secretaria de Acuerdos Interina, de la Sala Civil Mercantil de este Tribunal, para que el Maestro Leonardo de Jesús Cú Pensabé, Magistrado Numerario de la referida sala, conozca del recurso de apelación que formó el Toca número 602/20-2021 S.C., interpuesto por la Apoderada Legal de la parte demandada, en contra del auto dictado con fecha dieciocho de mayo de dos mil veintiuno, por la Jueza Primera de Primera Instancia del Ramo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, en el expediente número 65/20-2021/1C-I, relativo al Juicio Sumario Civil de Rescisión de Contrato de Arrendamiento promovido por el actor, en contra del representante de la empresa denominada "TURISMO SAN ROMÁN, S.A. DE C.V."	<b>Notifíquese y Cumplase</b>
5.	<b>Toca</b> 64/20-2021/P.	Excusa planteada por el Licenciado en Derecho Héctor Manuel Jiménez Ricárdez, Magistrado Numerario de la Sala Mixta de este Tribunal, en el conocimiento del Recurso de Apelación que formó el toca número 472/20-2021/S.M., interpuesto por los defensores públicos y sentenciados, en contra de la sentencia condenatoria dictada con fecha siete de mayo de dos mil veintiuno, por la Jueza Primera de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado, dentro del expediente número 60/07-2008/3P-II, que se instruye a los imputados, por el delito de Despojo de cosa inmueble, denunciado por la denunciante.	<b>Notifíquese y Cumplase</b>

Soberano de Campeche  
Tribunal Superior de Justicia  
SECRETARÍA DEL PLENO

**MAESTRA EN DERECHO JUDICIAL JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**